



CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Fecha: martes 16 JUNIO 2020

TABLA SESION N°11 CONSEJO FACULTAD

1. Información General Universidad

1. Información General.

Cuenta acciones desarrolladas de la Facultad:

- Información desarrollo Reunión Consejo Académico, en el cual el Sr. Rector da cuenta de ejercicio presupuestario 2019, el que llego a aproximadamente a los 600.000.000 millones de pesos.

Indica que este, dará cuenta en reunión, convocada especialmente para esto, dentro de las próximas semanas.

La académica, María José López, da cuenta de la reflexión desarrollada por el Sr. Rector, respecto a los resultados de la acreditación, referencia a lo anterior señala que reconoce los malos resultados y de errores cometidos, al respecto se abre una discusión, por parte de los asistentes a la reunión, en la cual la Decana, que efectuó algunas críticas de forma y de fondo, pero indica que estas las desarrollo a título personal, poniendo énfasis a la escasa participación otorgada a directores, académicos y administrativos en el proceso, y que los que estos estamentos esperan, ser precisamente, ser protagonistas del proceso.

Informa que en relación a la propuesta de la Facultad de Educación, se inclinaron por no apoyar la propuesta, que se valoriza como un aporte, y con ella se abren nuevos espacios de participación, dando la oportunidad de discusión frente a los Nuevos estatutos de la Universidad, la que debería tener como eje de análisis como debería operar la universidad con miras al futuro, en todas sus instancias para que, a partir del diagnóstico, establecer las bases de sus sustentaciones.

- Se da cuenta de las acciones a acciones desarrolladas por la Facultad, respecto a respaldar la ejecución del ejercicio presupuestario solicitado por los departamentos, al respecto se informa que se han efectuado acciones, ante la Dirección de Finanzas, para dar cumplimiento a lo solicitado, poniendo énfasis en que estos están asociados a lo establecido como debilidad en los procesos de acreditación de estos.
- En referencia al requerimiento solicitado, por los Departamentos Música, y Educación Física, en cuanto a los recursos materiales enseñanza, se visualiza al efectuar un comparativo, entre lo solicitado y adquirido, está prácticamente cumplido, y en algunos aspectos superado, en forma especial por el departamento de Música.
- Se da cuenta de la acreditación, Magister Entomología, con tres años, bajo los nuevos criterios CNA, lo cual, si bien no forma parte de la Facultad, este forma parte de la UMCE y ante lo cual se les felicita pues su éxito es motivo de orgullo para los integrantes de la comunidad.
- Se informa que, que se cursó invitación a autoridades e Integrantes UGD, y otras instancias, para abordar la problemática de forma integral para enfrentar los procesos de prácticas, Iniciales, Intermedia y finales, en próxima reunión de Facultad.
- Director del departamento de Música, sugiere que la Facultad, desarrolle un acto, por aquellas personas de la Facultad, que fueron o fuesen afectados por la pandemia, alumnos (as) Académicos (as) Administrativos (as) y personal de apoyo.



2. Gestion Facultad de Artes y Educación Física.

2.1. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos

- Se informa de los fallecimientos de los académicos, Mario González Sepúlveda y Alejandro Canales Horta del Departamento de Artes Visuales.

Al respecto el Director del Departamento de Artes Visuales, rinde un sentido homenaje a ambos académicos, contando algunos de sus episodios de sus vidas.

- Se da cuenta del proceso de apelación Jerarquización concurso doctores MINEDUC, Académicos,
 - Dra. María Francisca García Barriga.
 - Dr. Juan José Marimán Rivero.
 - Dr. Rodrigo Clemente Vergara Ortúzar.
 - Dr. Fernando Maureira Cid.

Al respecto se informa de tramitaron de la documentación, a las instancias correspondientes, actas, oficios, y documentación (antecedentes) para que los tengan a la vista la Comisión Central de Jerarquización.

- En referencia al proceso de elección de Presentante académico, proceso de Jerarquización, Departamento Educación Física, Deportes y Recreación, se efectúa el sorteo, siendo seleccionado el académico, Roberto Leiva Contardo, al respecto la a Directora del DEFDER, solicita que si se puede efectuar nuevamente el sorteo, dado que el académico esta sobre pasado en horas , ante lo cual, se le indica, que los sorteos, forman parte de los requisitos y cumplimiento de las resoluciones, ante lo cual no se accede a dicha solicitud.
- Respecto al estado de situación del proyecto Radio, se informa que a la fecha no se cuenta con antecedentes asociados al compromiso de reunión con el señor Rector, acción que depende de la solicitud del Director de Extensión. La decana se compromete de solicitar que este requerimiento sea mediante, Memorándum para oficializar la solicitud.
- Director solicita, efectuar una reunión con todas las instancias comprometidas en las acciones del proceso de acreditación, la DAC, Infraestructura, Vinculación con el medio, entre otras. La decana se compromete a gestionarla, lo antes posible, y que informara al Director, del estado para su desarrollo.

Se Plantea que hay acciones que figuran como debilidades en el proceso de acreditación anterior, y que este constituye un compromiso de mejora, que entiende la situación por la que pasa el país, pero que por lo menos se debe contar con los respaldos que estos se van a desarrollar en diferentes plazos, con los recursos comprometidos.

Directora del DEFDER, informa oficialmente, que con alegría puede informar el cierre del Segundo semestre calendario académico 2019.

Informa que, como Departamento, se tomó la decisión de efectuar el semestre 2020, bajo la modalidad de dos por uno, es decir, dos semanas de trabajo y una de, trabajo interno alumnos y profesores, como compensación de trabajo a distancia, con tres evaluaciones como máximo y de no subdivisión de estas, entre las cuales está contemplada una de auto evaluación por parte de los alumnos (as).

Solicita la colaboración, con motivo de interceder ante el Director de Formación Pedagógica, Fabián Castro, para que el académico que presta Funciones en calidad de Profesor de Psicología, pueda seguir apoyando el ejercicio docente en los cursos que faltan. La decana, se compromete a conversar con el Director, para ver la posibilidad de dar cumplimiento a la presente solicitud.

La directora informa que el Secretario de Facultad, se encuentra enfermo, que no cuenta con secretarias, y que está pasando por un periodo complejo. La Decana de la facultad, indica el



proceder, para que la secretaria de la Dirección, pueda contar con el computador de la dirección del DEFDER y que le enviara los documentos para facilitar la gestión.

Director del departamento de Música, Daniel Miranda, da cuenta del petitorio alumnos (as), informa que está siendo analizado.

Da a conocer que dentro de los aspectos esta lo relacionado al Bloque protegido, se abre un debate con participación de la totalidad de los consejeros, quedando en acuerdo, de presentar esta inquietud al Consejo académico, con motivo de tomar acuerdos a nivel institucional de carácter transversal, dado que no es posible planificar las actividades docentes, y que esta materia debe ser tratada desde la Facultad.

Se acuerda desarrollar una reunión el próximo viernes, para analizar el plan estratégico, aun cuando la Prof. Elisa Araya, plantea que resulta difícil programar reuniones, cuando se está en inicio del semestre, pues se están haciendo cambios, ajuste de horarios, ante lo cual se excusa de antemano, si no asiste.

La académica Victoria Polanco, manifiesta que la asistencia de los profesores de la Facultad de Arte, a los cursos de capacitación, es muy baja, al respecto se indica que este es un semestre complejo, por ello quizás de la baja participación.

- Se da cuenta del Caso Macarena Socias, del Departamento de Kinesiología, correspondiente, Postnatal, al respecto se informa que se resolvió de favorablemente, a favor de la académica, asumiendo la universidad el cancelar el c el diferencial.
- Respecto a la propuesta de Convocatoria cargo encargado recursos de la enseñanza DEMUS, en remplazo de Sr. José Herrera Gonzalez, al respecto se indica que está condicionado a la regularización de las actividades académicas y al llamado de concurso público.
- Se presenta a los Directores de Departamentos, para postular al desarrollo de actividades curriculares del MAINOR en Transversalidad – 2° semestre 2020, quedando en espera de dichas propuestas.

B. Gestion Recursos Físicos.

- Se informa que se efectuaron gestiones de ante la solicitud apoyo de computador y conexión para la Sra. Pamela Rojas, Secretaria de la Facultad de Artes y Educación Física. Al respecta e da cuenta que esta ya cuenta con el computador, pero que, por acciones de su hijo, no será necesario, contar con dicha conexión.
- Se recuerda del ajuste presupuestario, estando pendiente, solo el departamento de Artes Visuales. Director de Artes Visuales, que no tramito la solicitud, debido a que no está en condiciones para resguarda los recursos.
- Se informa que se gestionó, el arriendo de bodegas para el resguardo mientras no esté autorizado el ingreso a la universidad que dichos requerimientos deben ser tramitados con urgencia, pues se corre el riesgo de adelantar el cierre presupuestario 2020, por los motivos por todos conocidos.
- Director de Música, destaca la necesidad de tramitar con carácter urgente, licencias específicas, recomendando que estos estén distribuidos en terminales en áreas estratégicas de la universidad, para facilitar su acceso, por contrario hay que pagar por equipo, aproximadamente a \$100.000 (cien mil pesos).
- Se informa de compromiso de la Doctora Macarena Rioseco Castillo, en la elaboración de una estatua, para la Plazoleta, entre Facultades Educación y de Artes y Educación Física, la que será financiada con aportes de la Facultad.

C. VcM y Extensión.

- El Director Kinesiología, Sr. Antonio López, informa que el estado del convenio, Instituto Médico Legal, Kinesiología y Departamento Educación Física, Deportes y Recreación, que no tiene información de la instancia de toma de decisión.



D. Investigación.

- Se informa que llego información de la Dirección de Investigación, respecto a proceso de inscripción de memorias y seminario de título, del 15 de junio al 15 de julio. 2020.
- Al respecto la profesora Beatriz Casabona, consulta si es posible que tanto los procesos de practica como de Memoria-Seminarios, puedan desarrollarse el año 20-21.
Resalta que no se indica, nada a así estos procesos contemplan algún tipo de pago, que sería apropiado que exista un pronunciamiento por parte de las autoridades superiores.

E. Publicaciones

Se informa de la publicación de Artículos de los académicos:

"Tic en los contenidos Curriculares Código PMI-EXA/PNII/05/2017 ", aceptado en la revista "Journal of Music, Technology & Education" y será próximamente publicado, única revista indexada dedicada precisamente al tema.

Música, TIC, Educación, con un index Scopus Q2. <https://www.intellectbooks.com/journal-of-music-technology-and-education>. Profesor TOMAS THAYER, del Departamento de Música.

- Se da a conocer invitación a participar proyecto colectivo, de las académicas, Coordinadoras de la obra colectiva. Dra. Marcela Romero Jeldres y Dra. Solange Tenorio Eitel.

F. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Director del Departamento de Kinesiología, quiere saber cuáles fueron los criterios de asignación de cupos extraordinarios a los Departamentos de Educación Física y de Música.
- La decana informa que los criterios, están establecidos, en referencia a los requerimientos están asociados, recuperación del cargo pendiente a Educación Física y fortalecer, los procesos de acreditación del Departamento de Música.

El Director del Departamento de Música, solicita que él no quiere más doctores, pero que requiere de Magísteres, en específico en algunas áreas sensibles, y si es posible modificar esta asignación.

Se le indica, que lo efectuó por escrito, y que el decanato apoyara dicha solicitud, teniendo presente la predestinación del Cupo de Doctor, a otro departamento.

G. Proyectos – Propuestas.

- Se informa de requerimiento pendiente, de informe de listado asignaturas por carrera, que podrían permitir alumnos Libres.

Varios: